



BOLETIN ZONIFICANDO

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA

Nº 1



BOLETIN ZONIFICANDO

N° 1

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA



BIENVENIDOS AMIGAS Y AMIGOS A ESTE PRIMER BOLETÍN:

Dar el primer paso siempre es difícil, pero no imposible, y es así como el Gobierno Regional de Arequipa a través de la Autoridad Regional Ambiental ARMA y el Proyecto Desarrollo de Capacidades en Zonificación Ecológica Económica para el Ordenamiento Territorial de la Región Arequipa (ZEE-OT), quiere llegar a ustedes y compartir aquellos pasos que vamos dando, para conocer el valor de nuestro territorio regional, con el suficiente conocimiento de sus componentes en los aspectos Físicos, Biológicos y Socio-Económicos, que sirva como base para los procesos de Ordenamiento Territorial tanto regional como provinciales en el departamento de Arequipa.

Esta labor se realiza bajo la Ordenanza Regional No. 115 - Arequipa, la cual menciona en su Artículo 1° de necesidad e interés regional, el uso sostenible del territorio, los recursos naturales, la Zonificación Ecológica Económica y el Ordenamiento Territorial de la Región Arequipa, y a su vez establece la creación de la Comisión Técnica Regional (art. 2°), cuyas funciones son la de Participar en el proceso de Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial de la Región Arequipa y opinar, recomendar y colaborar con la Autoridad Regional Ambiental (ARMA) en la elaboración y/o diseño de normas, metodologías para efectos del proceso de zonificación y ordenamiento (art. 3°).

Cabe destacar también, la labor loable del Equipo Técnico, que con su profesionalismo, van construyendo día a día los resultados que el proyecto genera y que pronto podrá ser difundido a través de nuestro Geo servidor web.



Finalmente debemos agradecer el apoyo de la presidencia del Gobierno Regional de Arequipa a través del Dr. Juan Manuel Guillen Benavides, al Concejo Regional y a su vez a los profesionales que laboran en la Autoridad Regional Ambiental en especial a su Gerente QF. Anibal Diaz Robles y al Área de Recursos Naturales bajo la responsabilidad del asesor presidencial, Arq. Michael Alfaro Gómez, pues es su aliento seguir trabajando por una Región Arequipa, con calidad ambiental y sabedora del uso sostenible de sus recursos.

Arequipa, Octubre del 2012

ARQ. GUSTAVO DELGADO ALVARADO
COORDINADOR DEL PROYECTO DC-ZEE-OT-AQP

BOLETIN ZONIFICANDO

N° 1

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA



¿QUE ES LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA EN LA REGIÓN AREQUIPA?

“La **ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA (ZEE)** es una herramienta que nos permite entender el territorio y conocer, dónde podemos desarrollar nuestras actividades tales como: la agricultura, ganadería, minería, turismo, reservas naturales, industria, vivienda, etc. de manera que posibilite el desarrollo ordenado de la región, a fin de lograr, a contribuir a mejorar la calidad de vida de la población”.

La ZEE, brinda información de todo el territorio regional, a fin de un adecuado ordenamiento territorial, que servirá para poder tomar decisiones, que favorezca la negociación entre la sociedad civil y los gobernantes, que permita identificar las prioridades de inversión y que facilite la toma de decisiones y la solución de conflictos.



¿CUALES SON LOS PRODUCTOS DE LA ZEE EN AREQUIPA?

Diagnóstico del Medio Físico de la Region Arequipa:

- Estudio de Variables Climáticas
- Estudio Geológico
- Estudio Geomorfológico
- Estudio Hídrico-Hidrológico
- Estudio Hidrogeológico
- Estudio de Suelos y de Capacidad de Uso Mayor de Suelos
- Estudio de Riesgos
- Estudio de Infraestructura Agro-Arqueológica
- Estudio de Cobertura y Uso Actual de la Tierra

Diagnóstico del Medio Biológico de la Región Arequipa:

- Estudio de Cobertura Vegetal y Agroestología
- Estudio de Zonas de Vida
- Estudio de Agro-Biodiversidad
- Estudio de Cultivos Predominantes
- Estudio de Flora y Fauna

Diagnóstico del Medio Socio Económico de la Región Arequipa:

- Estudio Socio Económico
- Estudio de Vacación Recreacional y Turismo
- Estudio de Conflictos y Pasivos Ambientales
- Estudio de Aspectos Socioculturales
- Estudio de Organización del Territorio



BOLETIN ZONIFICANDO

N° 1

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA



¿PARA QUE HACEMOS ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA EN LA REGIÓN AREQUIPA?

El crecimiento espontáneo de pueblos y ciudades, sin reflexión ni previsión, lleva a la aparición de actividades desvinculadas del medio y a una ocupación desordenada que, al crear desequilibrio territorial y degradación ambiental, se puede hacer insostenible. En el Perú, ese tipo de crecimiento está condicionado por la heterogeneidad geográfica y cultural del país, así como por el centralismo económico y político, la desigualdad y exclusión social, y la concentración de la riqueza en la capital del país.



El Ordenamiento Territorial - OT es el proceso de asignación de usos y ocupación del territorio, se trata del instrumento que orienta la toma de decisiones respecto de las mejores formas de su uso y ocupación del territorio y la Zonificación Ecológica Económica - ZEE es la herramienta que le proporciona el conocimiento integral, científico y actualizado del territorio. El producto del OT son las políticas, planes, programas y proyectos para la gestión territorial, que deben expresar un acuerdo amplio sobre el uso del territorio. El producto principal de la ZEE, es el diagnóstico de las potencialidades y limitaciones del territorio, evaluar a partir de criterios físicos, biológicos, ambientales, sociales, económicos y culturales.

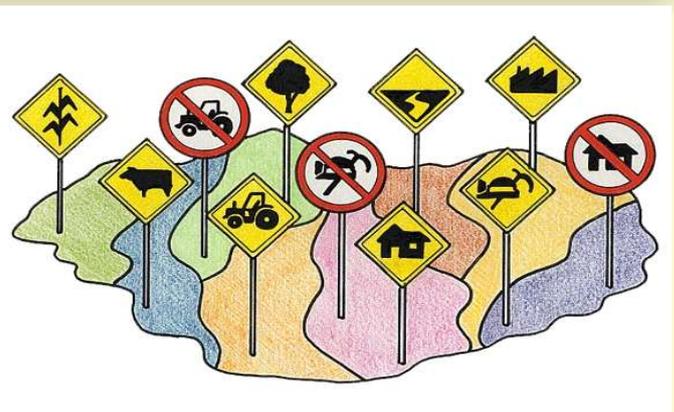
Política de Ocupación del Territorio

ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ZONIFICACION ECOLÓGICA ECONÓMICA

Diagnóstico: Medio Físico, Biológico y Socio Económico



EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - POT

Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el instrumento técnico legal básico para desarrollar el proceso de ordenamiento en un territorio y para la gestión pública y privada.

Con una visión de desarrollo a mediano y largo plazo, sobre la cual permite establecer normas, orientadas al desarrollo económico local y la articulación de políticas públicas, esenciales para asegurar el uso adecuado del territorio.

PROYECTO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA - AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL - GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Calle Jacinto Ibañez 450 Parque Industrial - Arequipa Teléfono 054 232335

Email: proceso.zee.ot.aqp@gmail.com Blog: www.arequipazeeot.blogspot.com Facebook: www.facebook.com/zeeot.aqp

BOLETIN ZONIFICANDO

N° 1

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA



CONOCIENDO NUESTRO TERRITORIO: ZONA MARINO COSTERA DE AREQUIPA



La zona costera, es la franja de tierra firme y espacio oceánico adyacente (agua y tierra sumergida), donde los diferentes usos del suelo, que influenciadas por las actividades humanas, afectan directamente al espacio oceánico y viceversa.

La zona costera, es una franja de ancho variable, que bordea los continentes, los mares interiores y los grandes lagos.

En esta zona, se generan diversas actividades, tales como: la pesca, la industria, la vivienda; que interactúan con la biodiversidad marina.



IMPORTANCIA PARA LA ZEE

Según el Decreto del Consejo Directivo N° 010-2006 CONAM/CD que aprueba la "Metodología para la Zonificación Ecológica y Económica", señala para las áreas ubicadas en zonas marinas y del litoral costero, las variables a estudiar, deben ser expresadas en mapas, que correspondan a la naturaleza particular de éstos ecosistemas marinos.



EL MANEJO INTEGRADO DE ZONAS MARINO COSTERAS

Es un proceso continuo y dinámico, por el cual se toman decisiones para el uso sostenible, el desarrollo y la protección de las áreas marinas y los recursos.

Este proceso está concebido, para solucionar la fragmentación inherente en la administración de aproximación sectorial y las divisiones en la jurisdicción entre los diferentes niveles de gobierno, en las interfaces mar – tierra.

BOLETIN ZONIFICANDO

N° 1

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA


MESA TEMÁTICA ZONA MARINO COSTERA DE AREQUIPA

FINES:

Promover el proceso de zonificación ecológica económica para el ordenamiento territorial de la zona marino costera - ZMC en el ámbito de la Región Arequipa, en apoyo a los niveles de gobierno regional y municipal, que tienen competencias al respecto y en colaboración al equipo técnico del Proyecto

“ Desarrollo de Capacidades para la ZEE-OT de la Región Arequipa.”

Proponer, coordinar, opinar, acompañar, monitorear y fortalecer de manera concertada y sinérgica, los procesos técnicos y sociales de la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) y Ordenamiento Territorial (OT) de la ZMC.



FUNCIONES:

- Promover la participación de las instituciones regionales, los gobiernos locales y las instituciones públicas y privadas, en el proceso de ZEE y OT, apoyando la identificación y caracterización de las unidades ecológico-económicas.
- Realizar el seguimiento, supervisión y evaluación del avance del proceso de Zonificación Ecológica y Económica en la ZMC, de acuerdo al plan de trabajo aprobado por la Comisión Técnica Regional (CTR).
- Contribuir en la identificación de las potencialidades, limitaciones y vulnerabilidades que tiene la ZMC.
- Cumplir con las acciones encargadas por la CTR ZEE-OT, concordantes con la naturaleza y fines de la Mesa de Trabajo.

INTEGRANTES:

- Oficina de Ordenamiento Territorial (OOT)
- Autoridad Regional Ambiental (ARMA)
- Gerencia Regional de Agricultura
- Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo
- Gerencia Regional de la Producción
- Instituto del Mar del Perú – Matarani (IMARPE)
- Autoridad Portuaria Nacional - Mollendo (APN)
- Municipalidad Provincial de Islay
- Municipalidad Provincial de Camaná
- Municipalidad Provincial de Caravelí
- Asociación Civil LABOR


**ZONA
MARINO
COSTERA**

PROYECTO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA - AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL - GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Calle Jacinto Ibañez 450 Parque Industrial - Arequipa Teléfono 054 232335

Email: proceso.zee.ot.aqp@gmail.com Blog: www.arequipazeeot.blogspot.com Facebook: www.facebook.com/zeeot.aqp

BOLETIN ZONIFICANDO

N° 1

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA



PROYECTO: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA

Directivos:

Dr. Juan Manuel Guillén Benavides

Presidente del Gobierno Regional Arequipa

Ing. Walter Aguirre Abuhadba

Vice Presidente del Gobierno Regional Arequipa

Ing. Jorge Luís Aguilar Gallegos

Gerente General del Gobierno Regional Arequipa

Q.F. Anibal Díaz Robles

Gerente de la Autoridad Regional Ambiental - ARMA

Arq. Michael Alfaro Gómez

Responsable del Área de Recursos Naturales - ARMA

Coordinación del Proyecto:

Arq. Gustavo Delgado Alvarado

Coordinador PDC-ZEE-OT-AQP

Equipo Técnico:

Ing. Estad. Jaime Gutierrez Huanqui

Especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG-OT)

Ing. Raúl Miranda Maldonado

Especialista en Geofísica / SIG

Bach. Soc. Ruben Callo Hualla

Especialista en Comunicación

Bach. Blgo. William Robert Atencio Mamani

Especialista en Biodiversidad / SIG

Equipo Editor:

Arq. Gustavo Delgado Alvarado

Coordinador de la Edición

Bach. Soc. Ruben Callo Hualla

Editor y Redactor

Lic. Sonia Ramos Valdarrago

Asesora Externa de Edición

AREQUIPA, OCTUBRE DE 2012